

# ¿Necesitas invertir en tu negocio? Banco de la Nación ofrece préstamos de casi S/100 000 por Día de la Madre

En unas semanas se celebrará el Día de la Madre en el Perú y los peruanos ya empiezan a planificar sus gastos para esta fecha especial. En ese contexto, el Banco de la Nación lanzó una nueva campaña de préstamos que van desde los S/300 hasta casi los S/100 000.

MIRA TAMBIÉN:



7 de mayo del 2024

[Mypes](#)

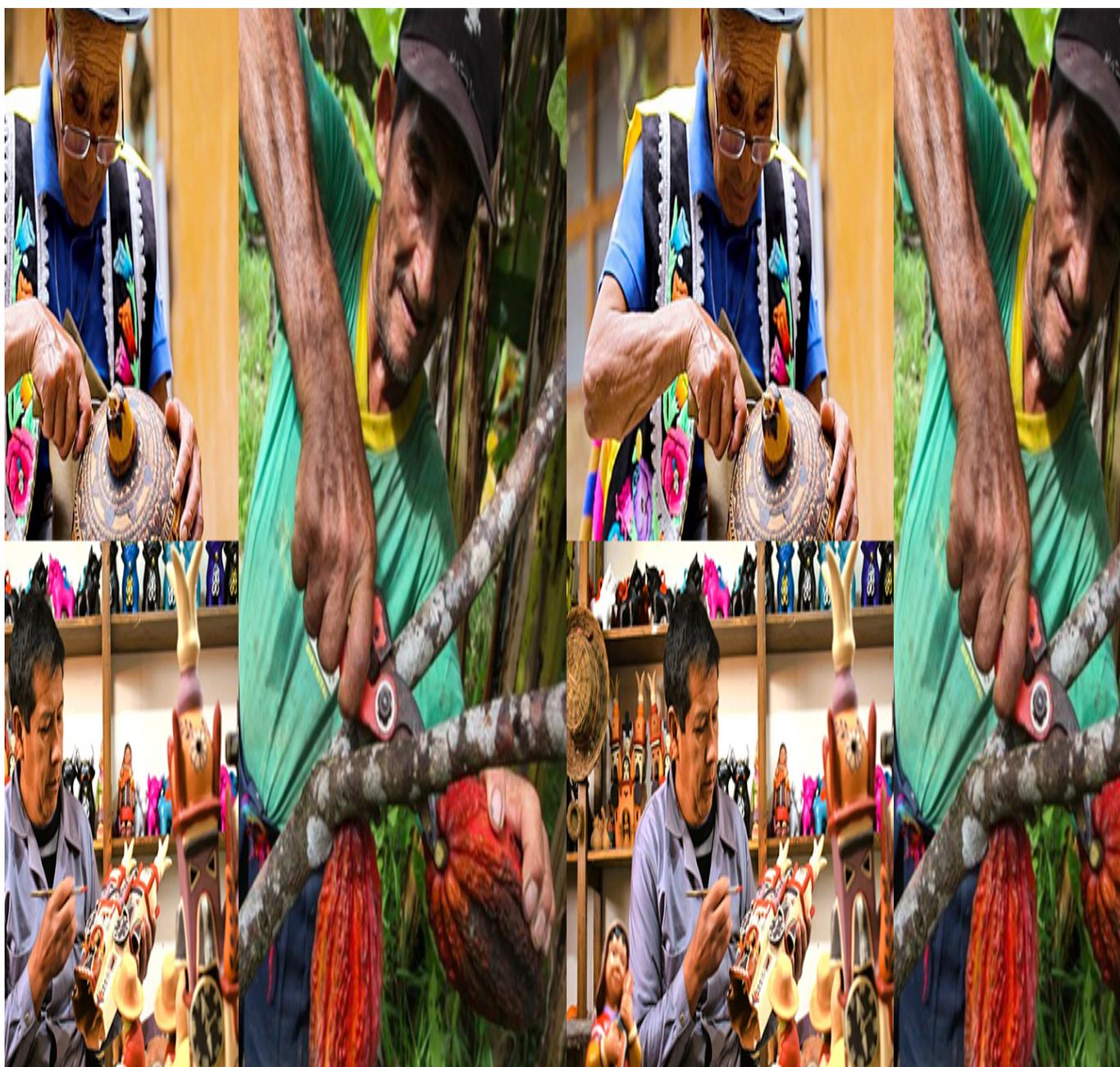
[Ventas](#)

[Día de la Madre](#)

[Pymes](#)

# Día de la Madre 2024: ¿Cuánto gastan realmente los peruanos en el regalo para mamá?

[Leer más](#)



3 de mayo del 2024

[productores](#)

[Mypes](#)

[Indecopi](#)

[emprendedores](#)

## Plataforma de Marcas Colectivas: ¿Cómo acceder a la iniciativa que visibiliza el trabajo de las mypes?

[Leer más](#)

De acuerdo con la institución estatal, aquellos que estén interesados pueden solicitar este préstamo con una **tasa promocional** atractiva y con plazos de hasta **60 meses**, sin necesidad de aval ni garante. A continuación, te presentamos todos los detalles necesarios para solicitar el **Préstamo Multired** por el Día de la Madre y entérate cuál es la **tasa de costo efectivo anual (TCEA)**.

### ¿Quiénes aplican al préstamo?

Este préstamo Multired está destinado a los **trabajadores públicos**, tanto jubilados como empleados, ya sean nombrados o contratados, cuyos salarios son depositados en el Banco de la Nación. El monto del préstamo puede alcanzar hasta **S/100 000**, aunque esto siempre estará sujeto a la capacidad de pago de cada individuo, es decir, a la remuneración recibida por cada empleado público.

Si cumples con el perfil, podrás acceder a estos préstamos. Con el dinero obtenido, podrás invertir en un nuevo negocio, prepararte para la campaña del **Día de la Madre**, pagar deudas, adquirir bienes, entre otras posibilidades.

Para muchos negocios, contar con un respaldo financiero adecuado puede marcar la diferencia entre el éxito y el estancamiento. Es por ello que, en esta ocasión, el Banco de la Nación se une a la celebración del Día de la Madre para ofrecer esta oportunidad a los peruanos.



## **Préstamos del Banco de la Nación: ¿Cuáles son los requisitos?**

- Ser cliente que solicita un préstamo por primera vez, que haya cancelado este crédito antes del inicio de la campaña y que haya realizado el pago de su última cuota durante la vigencia de la misma.
- Poseer una cuenta de ahorros en el Banco de la Nación y estar sujeto a evaluación crediticia.
- Contar con una calificación «normal, no definida o no reportada» en la central de riesgo de la Superintendencia de Banca y Seguros.
- **En el caso de los trabajadores CAS, cuya fecha de ingreso**

laboral sea el 10 de marzo del 2021 en adelante, deberán demostrar una antigüedad mínima de 13 meses. Para ello, tienen que presentar su último contrato original, adenda o copia fedateada de los mismos.

– **En el caso de los trabajadores CAS**, cuya fecha de ingreso sea anterior al 10 de marzo del 2021, no podrán exigir este requisito.

## ¿Cómo acceder al Préstamo MultiRed del Banco de la Nación?

Si has cumplido con los requisitos necesarios, puedes comenzar el proceso de solicitud de tu préstamo Multired en el **Banco de la Nación**. Para ello, la institución financiera te evaluará en sus **agencias** correspondientes o a través de WhatsApp al número **942896863**. Recuerda que debes presentar los siguientes documentos:

- Una tarjeta de débito MultiRed.
- Tu DNI original o copia del carné de extranjería.
- La última boleta de pago original o una copia, con una antigüedad máxima de cuatro meses.



## Banco de la Nación: ¿Cuál es la tasa promocional por el Día de la Madre?

Según el portal web del Banco de la Nación, para la campaña por el **Día de la Madre** se ofrece una tasa de costo efectivo anual del **11,58 %** que se calcula considerando una tasa efectiva anual del **10 %** para un préstamo de **S/15 000**, con un plazo de **60 meses**. Bajo estas condiciones, la cuota mensual sería de **S/327 52**, tomando en cuenta el desembolso realizado el 15 de abril de 2024.

Es importante destacar que el desembolso se efectuará directamente a una cuenta de ahorros en el Banco de la Nación y que las cuotas se pueden pagar en efectivo en las ventanillas de cualquier entidad bancaria o, en todo caso, puedes mantener un saldo suficiente en la cuenta individual de ahorros para que el pago se descuente automáticamente hasta la fecha de vencimiento de la cuota.

**LEER MÁS:**

*Día de la Madre: ¿Cuál es la situación de las mamás en el campo laboral?*